



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GPD-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión Equipo Territorial														
Fecha:	9/06/25				Hora de inicio: 2:00 p.m.		Modalidad:		☒ Presencial						
Lugar:	Aulas Berulé				Hora de finalización: 5:30 p.m.				☐ Virtual						
Dependencia:	Dirección de Convivencia y Diálogo Social				Nombre del Responsable: Wilmar Mora				☐ Telefónica						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	1023003510	MARIANNE ORTIZ CASTRO	— O —	SDG-DCDS									X	Marianne.ortiz@sb. 3214666597	
CC	52961452	Maritza Gómez Aguirre	—	SDG-DCDS									X	maritza.gomez@ gub.bogota.gov.co 3221076025	
E	1019055589	Marqiori González S.	— O —	SDG-DCDS								X	X	marqiori.gonzalez@gmil. Cm 3509074633	
E	52840876	Ginneth V. Cañas	—	SDG-DCDS									X	ginneth.canas@ gobiernobogota.gov.co	
CC	102629496	Carla Vargas	—	SDG-DCDS									X	Carla.vargas@ 3108950353	
CC	1000992090	Angie Danfela Andrades	—	SDG-DCDS									X	Angie.Andrades@ gub.bogota.gov.co	
CC	1032427650	Andrés Ordóñez	—	SDG-DCDS									X	andres.ordonez@ 3118356011	
CC	74754144	Leonardo Samyuel R	—	SDG-DCDS										leonardo.samyuel@ 3125024272	
CC	3547194	Liliana Díaz G	—	SDG-DCDS									X	3138078385	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Reunión Equipo Territorial														
Fecha:		9/06/2025				Hora de inicio: 2:00 p.m.		Modalidad:		☒ Presencial						
Lugar:		Aulos Beirle				Hora de finalización: 5:30 p.m.				☐ Virtual						
Dependencia:		Dirección de Convivencia y Diálogo Social				Nombre del Responsable: Wilmar Mora		☐ Telefónica		☐ Mixta						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN					CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	52967576	Laura Ruiz S.	— —	SDG-DCDS			X						X	Laura.RuizS. 3212606264		
C	74446257	Nelson Sánchez	— —	SDG-DCDS									X	Favio.sanchez e 3104995784		
CC	79636768	Serge Rodriguez	— —	SDG-DCDS									X	Serge Rodriguez 3138961157		
E	80831748	Leison Moreno	— —	SDG-DCDS									X	leison.moreno@ 3116968725		
C	1013620425	Juliana Cardona D.	— —	SDG-DCDS									X	3214992812		
C	1033782521	Lina Paola Celis	— —	SDG-DCDS									X	lina.celis@gobmo 3133447824		
CC	1014276964	Erika Viviana Restrepo T.	— —	SDG-DCDS			X						X	erika.restrepo@gob 3222908925		
C	8268223	Luisa Beirle	—	SDG / DCDS			2							andrew.beirle 3113434643		
E	11811270	Manuel Quinto	—	SDG-DCDS			X						X	Jose.Quinto@gobmo 3225930408		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Reunión Equipo Territorial				Hora de inicio: 2:00 p.m.		Modalidad:		☒ Presencial					
Fecha:		9/06/25				Hora de finalización: 5:30 p.m.				☐ Virtual					
Lugar:		Aulas Borale								☐ Telefónica					
Dependencia:		Dirección de Convivencia y Diálogo Social								☐ Mixta					
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
C	1014218875	Julianna Ballesteros Calilwel	—	SDG - DCDS									X	Julianna.ballesteros@gobbo 3144448788	Julianna Ballesteros
E	79998082	Juan Pablo Saez E.	0—0—	SDG - DCDS			X						X	Juan.Saez@gobbo bogota.gov.co	Juan Pablo Saez
C	1013622157	Camila Lugo	—	SDG - DCDS			X						X	Maria.Lugo@gobbo bogota.gov.co	Camila Lugo
C	102083201	Brayan Pera U.	—	SDG - DCDS			X						X	brayan.pera@gobbo 3005775797	Brayan Pera
E	1032368337	Luis Angel Silva	—	SDG - DCDS			X						X	luis.silva@gobbo gobiernobogota.gov.co	Luis Angel Silva
C	79899796	Julio Cesar Rancancio Castro	—	SDG - DCDS									X	julio.rancancio@gobbo 3173799725	Julio Cesar Rancancio
C	10101470	Jose Alonso Ruiz Hdz	—	SDG - DCDS									X	Jose.ruiz@gobbo 3505808197	Jose Alonso Ruiz
E	1010220881	Diana Caroleina D.	—	SDG - DCDS									X	3102127010	Diana Caroleina
C	182869160	Alejandro Butrigo	—	SDG - DCDS			X						X	312002207	Alejandro Butrigo

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-R029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión Equipo Territorial														
Fecha:	9/06/25				Hora de inicio: 2:00 pm			Modalidad:		☒ Presencial					
Lugar:	Aulas Berulé				Hora de finalización: 5:30 p.m.					☐ Virtual					
Dependencia:	Dirección de Convivencia y Diálogo Social				Nombre del Responsable: Wilmar Mora										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
E	51938086	Russdy P. Chavez	—	SDG-DCDS									P	russdy.chavez 315602903	
E	1032362194	Tahara Fonseca	—	SDG-DCDS									X	andrea.fonseca 3234913939	
CC	79996421	Wilmar Mora Sanebría	—	SDG-DCDS									X	wilmar.sanebria@ 3134316551	
CC	53017006	Julieta Fletes Sanebría	—	SDG-DCDS									X	jennif.fletes@ gobiernobogota	
CC	801788666	Vladimir Rueda Murcia	—	SDG-DCDS									X	ruedamurcia@ gmail.com	
E	79466160	JOSE BAQUERO	—	SDG-DCDS									X	3144678881	
E	79041496	Javier Becerra	—	SDG-DCDS									✓	javier.becerra@ 3115421473	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 p.m. se lleva a cabo reunión de equipo en aulas Barulé en la cual se desarrollan los siguientes aspectos.

1. Elementos a tener en consideración por parte del equipo territorial

Se indica al equipo territorial que es importante avanzar en la identificación de conflictividades, estas surgen de distintas formas: a) a través del comité civil de convivencia; b) por solicitudes del concejo de Bogotá, cámara de representantes, entre otros y/o c) movilizaciones. La intención es que los equipos no se queden solo en el mínimo establecido (3 conflictividades) sino que se evidencie impacto en torno al que hacer del territorial en lo local.

Por lo anterior se hace un llamado al equipo territorial en torno a la presencialidad y al trabajo con la comunidad pues se evidencia un incremento considerable en las reuniones de carácter virtual y la intención es hacernos visible con la comunidad en el territorio. Es de resaltar que lo territorial es el corazón de la Dirección y que van a estar los ojos puestos en este equipo por parte de diversos actores, por lo anterior es importante estar al tanto de: a) avance en mesas de trabajo; b) planes de trabajo; c) implementación de pactos de convivencia y sostenibilidad.

2. Dialogo Escolar

Con relación a Dialogo escolar es importante revisar los siguientes filtros: a) que salga de la mesa de entornos escolares, para que ellos abran espacio con rectores y la DILE y b) Que este en el IP (Índice de priorización)

En la actualidad se están abordando las siguientes localidades: a) Suba, b) Bosa, c) Ciudad Bolívar y d) Chapinero, la intención es poder impactar 10 entornos por lo que se va a sumar las localidades de Tunjuelito y Fontibón. Es importante identificar otras instituciones y que acciones se pueden implementar allí, por lo que se hace énfasis en las localidades de Mártires, Engativá y Rafael Uribe. Se definirán internamente los colegios con los que se va a empezar a implementar el proceso y con los que se deberá construir un plan de trabajo local.

Es importante resaltar que Cultura del Dialogo asiste a los puntos en los que se indican alertas como riñas, consumo de SPA, entre otras para implementar dispositivos y otras estrategias con las que se pueda desescalar el conflicto. Es importante empezar a sistematizar la información que se está recogiendo con la implementación de los dispositivos y como esta amplia lectura territoriales. Se indica que en la actualidad se cuenta con 192 entornos escolares con los que se puede pensar el desarrollo de acciones dos veces por semana.

Profesionales territoriales indican elementos identificados en territorio:

- **Candelaria:** Indican que se hizo articulación con Ángel para abordar las conflictividades identificadas en entornos escolares.
- **Barrios Unidos:** Profesional territorial indica que se ha identificado el DOFASA dado consumo de SPA y otros elementos relacionados con saneamiento predial, sin embargo, se observa resistencia por parte de la Alcaldía Local en la implementación de la metodología.
- **San Cristóbal:** Se indica que el colegio identificado corresponde al Colegio Nueva Deli. Profesional territorial agradece a los compañeros de cultura del dialogo pues considera que se cumplió con el objetivo. Menciona que esta estrategia se implementó en el marco de la mesa de Gravity Bike. Refiere que en el marco de la implementación de la metodología la Secretaria de Movilidad lideró la actividad en la que se encontraron los compañeros de cultura del dialogo indicando que se debía implementar en ambas jornadas académicas, lo anterior generó desgaste en el equipo de gestores dado el alto número de participantes y la amplitud de la jornada. Se indica que se deja como experiencia para tener presente aspectos de la implementación metodológica de este tipo de procesos pues cultura del dialogo termino desarrollando todo el ejercicio con grupos amplios de transición hasta grado 11 sin materiales suficientes. Dado lo anterior se solicita por parte del coordinador Wilmar Mora se genere una reunión de evaluación en la que se revisen las competencias y se de la claridad de la población a la que se dirigen las acciones de cultura del dialogo. Tatiana indica la importancia de la logística en el desarrollo de las actividades y resalta la labor de la profesional territorial de mártires Carolina Orozco en el desarrollo de actividades de este tipo para que los demás integrantes del equipo tengan presente este tipo de dinámicas al programar ejercicios que involucren espacios educativos. Cuando pasan estos ejercicios en colegios quien reporta es dialogo escolar, en el PMR registra.

- **Suba:** Profesional territorial indica que el colegio que puede recibir este tipo de abordaje es Republica Dominicana, pues hace parte de una de las mesas de trabajo que se están adelantando en la actualidad. Enuncia que el día 10 de junio hay una reunión citada por el concejo de Bogotá por este tema en particular. El coordinador Wilmar Mora indica que es importante que el equipo de cultura del dialogo verifique ese entorno pues ese ejercicio se puede involucrar en el plan de trabajo Piloto dado que en el recorrido referenciaron temas de trata, consumo, entre otros.
- **Cultura del dialogo:** El Director envió un oficio para realizar atención en el IED Pablo de Tarzo de la localidad de Tunjuelito el 18 de junio del año en curso, sin embargo, el equipo de dialogo escolar no podría llevar a cabo dicha intervención. La actividad consiste en la realización de un foro de convivencia por lo que se hace necesario revisar el alcance de la participación de los equipos. El coordinador del equipo Wilmar Mora enuncia que ese oficio llevo a la Dirección hace varios días por lo que es necesario que al contar con este tipo de solicitudes se informen dichos alcances para generar las respectivas respuestas, se resalta que no todas las solicitudes que llegan como proposiciones, derechos de petición entre otros pueden llegar a ser resueltos por parte del equipo territorial. Frente a este tema el coordinador Wilmar Mora indica que realizara un control de las solicitudes que van llegando a la Dirección y que solicitara una reunión con relaciones políticas pues no todo oficio que genere un actor político debe generar como respuesta la presencia de un profesional en territorio es importante que toda consulta sobre estos temas se lleve a cabo por parte del equipo a la coordinación por ejemplo recientemente se presentó un oficio en torno a un recorrido solicitado por un concejal para la ronda del Río Fucha tanto Kennedy y Fontibón.

3. Seguimiento a acciones territoriales

Profesionales territoriales indican los siguientes elementos en el marco de los procesos que se vienen adelantando en la actualidad:

- **Localidad de Kennedy:** Se indica como alerta la poca receptividad de la comunidad frente al desarrollo del plan de trabajo en su última fase de implementación. Se evidencia una integrante de la comunidad que en los espacios indica que va a promover la movilización de la comunidad porque no se sienten satisfechos con los procesos adelantados, en especial con temas relacionados con un centro de acopio. Profesional territorial pregunta si la comunidad puede enviar comunicaciones a directivas para solicitar su presencia en el espacio ante lo cual se indica que hay que darle manejo a ese tipo de eventualidades pues es necesario afianzar esos lazos y aterrizar los procesos que se lideran por parte del equipo territorial. Es importante dejar la trazabilidad a las entidades que se encuentren incumpliendo los compromisos.
- **Localidad de Engativá:** Indica que en efecto pasan varias situaciones en materia de centros de acopio lo cual lo hace un tema complejo para el abordaje territorial. Enuncia que no se cuenta con respuestas contundentes por parte de las entidades por lo que considera relevante se pueda escalar en bloque las eventualidades que se están presentando en territorio para que se pueda dar respuesta a la ciudadanía.
- **Localidad de Chapinero:** profesional territorial indica que se evidencia desde la alcaldía local un rechazo frente al proceso que se viene adelantando pues han enunciado que se han reunido con una persona del despacho que les ha indicado la realización de unas acciones inspiradoras a las que se les debe dar prioridad. Refiere que se ha venido adelantando trabajo con la comunidad en esta localidad caracterizado por la construcción de planes de trabajo y seguimientos ante las acciones que se han venido adelantando.
- **Tatiana:** indica la importancia de contar con los planes de trabajo ya formulados, genera alerta pues ha citado a integrantes del equipo para este ejercicio evidenciando que no asisten lo que dificulta la retroalimentación y consolidación de procesos que se requieran.

4. Seguimiento Comités Civiles de Convivencia

Varios integrantes del equipo territorial manifiestan que las alcaldías locales no se encuentran conformes con la propuesta de priorizar conflictividades de manera conjunta con la Dirección de Convivencia y Dialogo Social, indican casos como Barrios Unidos y Engativá donde se requiere un refuerzo por parte del despacho para promover la implementación de estas acciones. El coordinador Wilmar Mora indica que está pendiente generar una reunión con Fabian para socializar estas eventualidades, no obstante especifica que las Alcaldías deben entregar resultados a la Unidad de manera independiente a la firma del decreto.

Profesional de la localidad de Engativá indica que no es optimo el ejercicio si solo prioriza la Alcaldía Local pues no va a generar acciones de carácter vinculante. Profesional de la localidad de Chapinero considera que su ejercicio individual tiene más impacto que al articularlo con la alcaldía local pues no le están aportando nada en el marco de los ejercicios que se vienen desarrollando, profesional de la Candelaria indica que por el contrario a los casos expuestos se ha venido trabajando de manera articulada con la alcaldía local. En el caso particular de Tunjuelito se enuncia que la Alcaldía Local ha puesto a su disposición los elementos que se requieran para la realización de los ejercicios propuestos. Profesional de Ciudad Bolívar manifiesta que la Unidad ha funcionado y se encuentran en proceso de articulación. Para el caso particular de Teusaquillo se indica que la invitaron a la mesa local de planeación de la SDIS y que presenta dificultades con el presidente de

Asojuntas de Teusaquillo por un tema relacionado con un parqueadero.

5. Seguimiento Cultura del Dialogo

Equipo de cultura del dialogo genera las siguientes apreciaciones con relación a los procesos que se vienen adelantando:

- **José Baquero:** indica que todo es excelente sobre todo en el tema de capacitación, manifiesta que falta apoyo en torno a los elementos que se requieren para llevar a cabo acciones inspiradoras y estrategias como “más agua - menos guayabo” así como en el transporte dado que en ocasiones las jornadas se hacen extensas y es difícil no solo la consecución de transporte sino los temas de seguridad.
- **Mariann:** Manifiesta su agradecimiento a los profesionales con los que se ha compartido pues la articulación permite adelantar ejercicios significativos. Expresa que han presentado inconvenientes en algunas actividades por no contar con implementos como carpas, sillas o mesas, lo anterior dado que son elementos que se requieren para ubicar los dispositivos con los que se trabaja con la comunidad. Frente a las actitudes entre el equipo hemos logrado formar una familia en el equipo y han fluido las cosas y dejar en alto el nombre de la dirección, lo hemos podido evidenciar el viernes pues hemos dado lo mejor para que las cosas salgan super bien nos hemos engranado muy bien.
- **Daniela:** Expresa que es importante que se tenga claridad frente al uso de los dispositivos pues estos no están diseñados para niños y niñas. De igual manera es importante tener presente los temas logísticos que se requieran para efectuar una actividad en la que acompañe el equipo de cultura del dialogo.
- **Nelson:** Se hace la recomendación a los profesionales para que programen las actividades en territorios cercanos que no generen un gasto de transporte adicional. Frente a ello el coordinador Wilmar Mora indica que es importante esta recomendación y que por ello se considera importante contar con el equipo en media jornada para minimizar gastos como los señalados por Nelson, dado lo anterior solicita se revise ese tema en el marco de la programación.
- **Meya:** Refiere la importancia de generar procesos de formación pedagógica en torno al manejo de los dispositivos y en cuanto al abordaje con niños y niñas pues la información que se maneja es muy general. Resalta la importancia de consolidar la información que se obtiene de la aplicación de los dispositivos pues este insumo permite contar con información relevante que se puede socializar a los equipos de trabajo y educadores para analizar las dinámicas que se van generando. Reitera la importancia de contar con un mínimo de materiales para el desarrollo de actividades pues ha evidenciado que Ángel realiza un esfuerzo económico importante para contar con los elementos que se requieren para poder desarrollar las mismas.
- **Jorge:** Cuando vayamos a los colegios, cada salón tiene un coordinador estamos con un profesor y ni siquiera el profesor interviene y sería bueno que cuando estén esas actividades estén los coordinadores, si no le hacen caso a un profesor.
- **José Ruda:** Indica que en estos espacios de abordaje a colegios se debe realizar un abordaje como el adelantado en el colegio la Salle Mártires pues allí los docentes tenían claro el ejercicio, tenían decantadas las edades de los estudiantes para realizar las acciones correspondientes. Considera que la actividad desarrollada en San Cristóbal tuvo problemas logísticos que pudieron desdibujar el proceso que se adelanta en cultura del dialogo para estos escenarios. Frente a esta intervención Marian denuncia que considera que hay elementos valiosos para rescatar pues su acercamiento permitió que varios jóvenes enunciaran situaciones relevantes a ella y a Daniela.

Profesional de Suba indica la importancia de conocer de manera previa cuales son los requisitos vigentes para solicitar el acompañamiento de cultura del dialogo en los escenarios educativos. Frente a ello el coordinador Wilmar Mora indica la importancia de contar con fichas técnicas con las que se pueda tener claridad ante estos ejercicios al momento de solicitar el apoyo del equipo.

Tatiana indica que es importante tener un antes, durante y un después en el marco del desarrollo de las actividades que se presenten. El antes es responsabilidad del profesional debe haber una reunión de equipo en la que se indique el proceso, se revise lo logístico y lo que se espera de la actividad, el durante se complementa con un minuto a minuto en que se establezcan responsables y acciones a desarrollar, en este ejercicio la planeación que Carolina realizó es clave para tener un modelo a seguir en estos procesos y el después corresponde a la retroalimentación a las directivas de lo identificado en la actividad.

Ángel indica al equipo de profesionales la importancia de realizar las solicitudes vía correo electrónico para generar la trazabilidad en torno a la asignación de equipo que se requiera según las actividades que se adelanten. En zonas de rumba se procura que la actividad no termine tan tarde dados los temas expuestos por los compañeros con anterioridad. Se está mirando mecanismos para socializar los últimos avances en materia de dispositivos.

6. Varios

Se indican los siguientes varios:

- ✓ Cualificación: se debe contar con el taller escrito para que cualquier persona lo pueda implementar.
- ✓ Socialización del componente de dialogo: Usaquén.
- ✓ Se requiere realizar un pacto por la convivencia en la plaza de mercado de las Cruces
- ✓ El 10 de junio hay capacitación virtual en la que estarán los siguientes integrantes del equipo: Maritza, Cesar, Juliana de los Ángeles, Juan Pablo, Camila, Bryan, Carolina, Aleja y Russby
- ✓ Recordar la importancia del diligenciamiento de la agenda pues hasta el momento hay tres localidades sin agenda.

Al no presentarse ningún elemento adicional se da por culminada la reunión de equipo.

Figura 1.1. Reunión de Equipo



Fuente. SDG- Dirección de Convivencia y Dialogo Social.

Figura 1.2. Construcción Plan de Trabajo las Cruces



Fuente. SDG- Dirección de Convivencia y Dialogo Social.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Priorizar conflictividades que se van a abordar en territorio	Equipo de profesionales territoriales	24 de junio de 2025
2	Socializar a Dialogo escolar posibles IED en los que se pueda implementar atención de acuerdo con los elementos establecidos	Equipo de profesionales territoriales	24 de junio de 2025
3	Contar con planes de trabajo acordes con las conflictividades priorizadas, debidamente diligenciados y verificados por el equipo base	Equipo de profesionales territoriales	24 de junio de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.